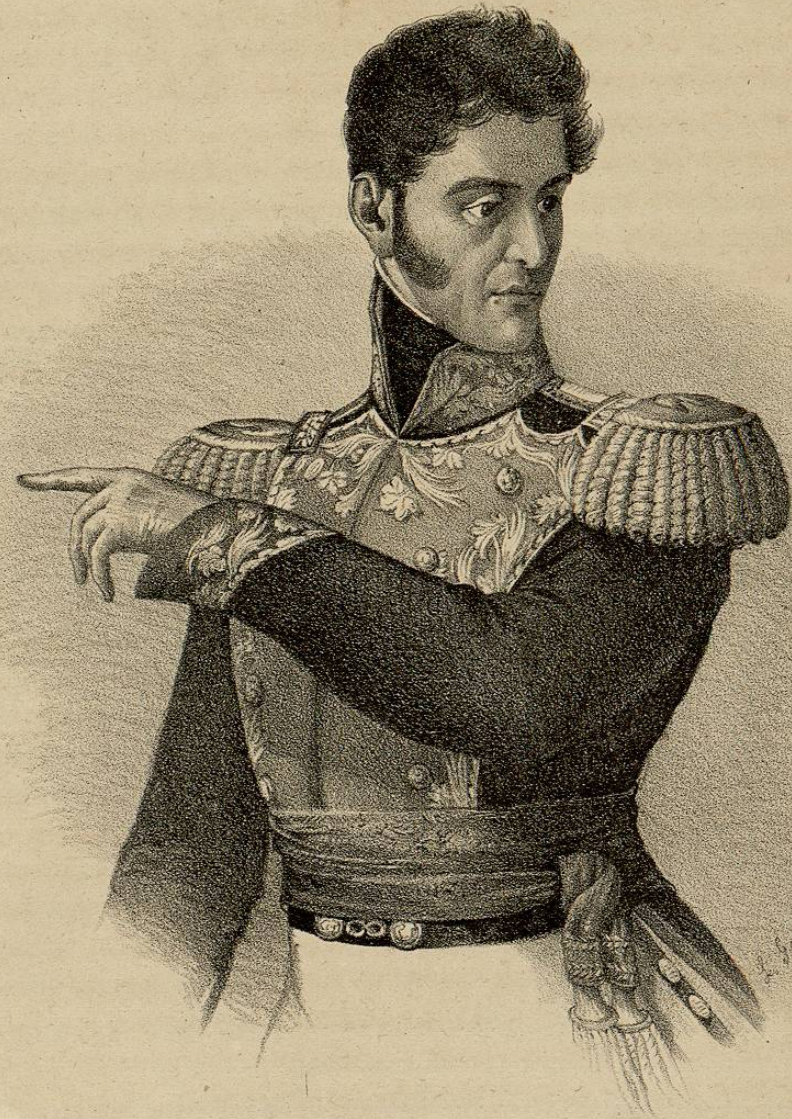


D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA.

(PRIMERA EPOCA.)

CONVENIDO Santa-Anna en salvar con las apariencias los principios constitucionales y el sistema federal y reformar la Constitucion impidiendo las dilaciones que ella prescribia, tomó posesion de la presidencia el 24 de Abril de 1834. El general parecía acceder á las peticiones de todos los partidos que esperaban un triunfo segun el lado al cual se inclinara, contándose entre los individuos que más trabajaron los Sres. Gomez Pedraza y Tornel, y quedó ejerciendo la dictadura sin Cámaras, sin Consejo de gobierno, ni legislaturas en los Estados, y hasta sin ministros y sin opinion fija; los escoce-ses, para atraerlo, le hicieron creer que podria sostener las reformas eclesiásticas que estaban en ejecucion, desistir de las que no se hallaran en ese caso y llevar adelante el plan de instruccion pública, manejándose así ese partido con tan grande habilidad, que para llegar á destruir el orden existente aconsejaba sostenerlo, pero deteniéndose, es decir, ahogando el aliento de la reforma, que vive del impulso incesante hácia el progreso.

Los militares y los eclesiásticos no titubearon en usar los nombres de «Federacion» y soberanía de los Estados para procurar sobreponerse á sus principales enemigos que eran los moderados, y llegaron á enseñorearse de la situacion cuando tan solo habian sido llamados en calidad de auxiliares y habian convenido en que sin admitir las sublevaciones contra la Federacion, se aprovecharian de las circunstancias para triunfar en la nueva eleccion de diputados. Pero la precipitacion, que es causa de que no puedan los partidos obrar con uniformidad, hizo que los reaccionarios se pronunciaran en Orizava oponiéndose á los decretos de la legislatura de Veracruz en que se disponia la ocupacion de los bienes de comunidades religiosas en el Estado, y la supresion de conventos de frailes; era desconocida por el plan toda ley que atacara á la Constitucion en lo relativo á la religion apostólica, católica, romana y quedaban sin empleos los funcionarios públicos desafectos á los principios proclamados; el pronunciamiento no tardó en ser secundado por otras poblaciones del mismo Estado, haciéndolo desde luego Córdoba; vino en seguida el plan de Cuernavaca proclamando la supresion de las leyes de reforma, los fueros y Santa-Anna; cogido este gefe en sus propias redes fué



D.^{no} Antonio Lopez de Santa-Anna, en el año de 1829.

V. de Murguía é hijos.

Ant. Lopez de
Santa Anna

causa de que triunfaran los partidarios del retroceso, viniendo así á destruir él mismo la obra en que trabajara por mucho tiempo, y á matar, tal vez en fuerza de las circunstancias, á su hija la Federacion.

Faltábanle á Santa-Anna el valor civil y las profundas convicciones que tan solo mueren con el individuo que las posee y presentan la única clave para resolver las dificultades que entrañan porcion de cuestiones políticas. Hombre de pasiones, amante del bien de sus compatriotas, hecho por él, carecía de instruccion para hacer el bien quitándole el tiempo los placeres; gustaba con ahinco de las mujeres, del juego, los honores y el dinero; traia de la naturaleza el gérmen de la accion y jamás se alarmaba su conciencia por acciones que en otros producirian escándalo. Nació en Jalapa en 21 de Febrero de 1795 en una casa de la calle segunda principal; sus padres fueron D. Antonio Lopez de Santa-Anna, subdelegado muchos años de la provincia de la Antigua Veracruz, y Doña Manuela Perez de Lebron.¹ Santa-Anna recibió las aguas bautismales en la parroquia de San José, en cuyo curato estaba comprendida la casa donde nació. Su padre quiso con notable insistencia dedicarlo al comercio y aún le consiguió un puesto en la casa del Sr. Cos, de Veracruz; pero el jóven duró en ella muy poco tiempo, siempre en discusion con sus padres sosteniendo acaloradamente que no habia nacido para «trapero,» é insistia en que se le permitiera seguir la carrera de las armas, no pudiendo limitar su actividad al corto espacio de un mostrador ó un escritorio. La Sra. D^a Manuela consiguió, despues de rogar á su esposo y por la amistad que tenia con la familia del intendente García Dávila, y el comandante del Fijo D. José Cos, que el jóven Santa-Anna sentara plaza de cadete en este regimiento, venciendo para ello mil dificultades, pues no tenia el solicitante la edad para el empleo que le fué conferido el 6 de Julio de 1810, suponiéndole número de años superior al que en efecto tenia.

Mostró su carácter pendenciero desde la escuela donde hostilizaba á sus compañeros y es de notarse que todos sus ascensos los obtuviera por riguroso escalafon: ascendió á subteniente de la sexta compañía de fusileros en 1812, pasó á la de granaderos y fué teniente, capitán graduado en 1820; capitán efectivo y teniente coronel graduado en 1821 por el conde del Venadito, y efectivo por el generalísimo D. Agustín Iturbide; coronel y brigadier por la Regencia en 1822 y brigadier con letras de servicio por el emperador Iturbide. Despues de la batalla de Tampico obtuvo el grado de general de division dado por el Presidente Guerrero, en uso de las amplias facultades de que estaba revestido y con aprobacion del Senado, entrando á ocupar la vacante que dejara en su muerte D. Manuel Torres Valdivia. Fué presidente en los sistemas federal y central y Dictador. Hizo sus primeras campañas en las provincias de Nuevo-Santander y Tejas, á las órdenes del coronel Arredondo, estuvo en la toma de la villa de Aguayo, en las acciones de Jaumave, Palmillas y otras mostrando el cadete en todas valor. En Jaumave fué agregado Santa-Anna á la caballería que mandaba el teniente coronel D. Manuel de Iturbide, destinada á cortar la retirada á los insurgentes de Villeras; regresó á Tula y volvió á expedicionar sobre los insurgentes á las órdenes del capitán D. José María Gonzalez, hasta que en Julio de 1811 pasó á la provincia de S.

¹ Lebron es de origen frances y corrupcion de la palabra Lebrun. Segun el abad Caldelas, capellan de S. M. C. y muy entendido en genealogías, la familia del apellido Santa-Anna es originaria del país de Limia, en el obispado de Orense y se halla emparentada con las casas de Saavedra, Ottalara, Sotomayor, Rebolledo y Noguerras.

Luis Potosí á las órdenes del coronel graduado D. Cayetano Quintero, siempre con la comision de perseguir á los insurgentes; hizo la campaña de Sierra-Gorda en 1812 y se batió en Amoladeras donde fué herido con flecha en el brazo izquierdo; estuvo en el canton del Romeral, real del Chico, Valle del Maiz, Rio Verde y Sierra de Xichú á las órdenes de los gefes teniente coronel D. Antonio Elosna y capitán graduado D. Antonio Crespo.

Una de las principales acciones en que se halló fué en la del rio Medina, provincia de Tejas, dada contra españoles y anglo-americanos el 18 de Agosto de 1813, por la cual obtuvo un escudo. Dos años despues regresó á la provincia de Veracruz, batió á los insurgentes en Cotaxtla y Sancampuz y contribuyó á la toma de Boquilla de Piedra por la cual le fué concedido otro escudo; en Junio de 1817 tomó el mando de extramuros de Veracruz y contribuyó á la pacificacion de la provincia, operando con ciento cincuenta «guajiros,» cuyo número le fué aumentado y continuó defendiendo al gobierno colonial hasta Abril de 1821 que secundó en Orizava el Plan de Iguala, incorporándose al ejército trigarante. Con las tropas que levantó pudo desalojar de Alvarado al comandante Topete, auxilió las fuerzas que defendian á Córdoba, atacada por el coronel Evia, siendo esa vez condecorado con la cruz llamada «de Córdoba,» y con la llamada de «Primera Epoca» por haber tomado á Jalapa y Perote. Santa-Anna tuvo la fortuna de ser el que proclamó la Libertad y la República en Veracruz haciendo caer el trono de Iturbide, se declaró en S. Luis Potosí protector de los que pedian la Federacion, y por ello se le formó causa en México, pero fué absuelto al triunfar los principios que defendia. Desde 1824 fué comandante general de Yucatan y en ese puesto prestó interesantes servicios durante el bloqueo de Ulúa, postrer baluarte del gobierno español, y aun quiso conducir una expedicion militar sobre la Habana; fué vice-gobernador, gobernador y comandante general del Estado de Veracruz, combatió la revolucion de Montañó, aunque no era extraño á las tramas del partido escoces, y levantó en Jalapa en el mismo año de 1828 la bandera revolucionaria en favor de Guerrero, cuyo suceso dió origen á las ilegalidades que tantos males han traído sobre la República.

Santa-Anna habia pasado una nota á las legislaturas pidiéndoles que acatasen la voluntad que él llamaba nacional, y recomendó la candidatura de Guerrero; pero habiéndose presentado en pugna con la legislatura del Estado de Veracruz que no hizo aprecio de sus indicaciones, declaró ésta haber lugar á formarle causa y aún nombró en su lugar al general Mora. El acusado aparentó indiferencia y parecia estar seguro de que dominaria su voluntad, apoyado por el regimiento núm. 5 de «pintos» y por lo mismo guerrerrista. Estuvo indeciso acerca de lo que haria, decidiéndose primero á esperar el voto de las legislaturas; desde mucho tiempo ántes habia insistido con los miembros de la asamblea veracruzana y consiguió que se le admitiera á una sesion secreta en la que apoyó la eleccion de Guerrero haciendo una triste pintura del país en caso contrario. Pero al destituirlo la legislatura ya no le quedaba otro camino que el de la revolucion para evadir un juicio, sin calcular los males que de ello iban á derivarse; se puso de acuerdo con el capitán de caballería graduado de teniente coronel D. Mariano Arista que mandaba en Jalapa un escuadron del segundo regimiento; con el teniente coronel Heredia y la mayor parte del regimiento núm. 5 que estaba al mando del coronel D. Juan M. Azcárate; con una seccion de artillería y con los cívicos, sin olvidarse de entrar en relaciones con el general D. Francisco J. Gomez que mandaba en la Sierra y con la Junta central de México, con el general Leon, de Oaxaca, y otros gefes que re-

trocedieron al pedirles el cumplimiento de su palabra. Heredia resistió entrar en la revuelta y Azcárate, aparentando trabajar por Guerrero, en realidad procuraba elevar á la presidencia á su cuñado Gomez Pedraza.

Con aquellas fuerzas se pronunció Santa-Anna el 12 de Setiembre en Jalapa, á la una de la madrugada lanzando en la plazuela de San José un grito de muerte contra la tiranía, que no lo fué sino contra la República, pues sentó el principio de establecer el gobierno por la fuerza armada, fuente de mezquinas ambiciones y pretexto para amparar toda clase de pasiones aún las más rastreras. El coronel Azcárate, que sospechaba la trama, habia estado á visitar el cuartel á las doce de la noche, y al salir despues de encontrar todo en el mayor silencio, el oficial de guardia le previno que quedaba arrestado; tan callado fué el movimiento que no obstante haber marchado Santa-Anna sobre Perote en aquella misma madrugada, nada supo el general Mora hasta el siguiente dia; llegó á Perote acompañado solamente de Arista y ocho soldados de escolta, pues las demas tropas quedaron en las Vigas. Animábase Santa-Anna con las excitaciones que por medio de sus agentes coronel D. Ignacio Basadre y teniente coronel D. Antonio Mejía, le hacian de la capital los guerrerristas aconsejados por D. Lorenzo Zavala, quienes no hallaron otro medio de contrariar la eleccion de Gomez Pedraza que sublevarse. Pronunciada la guarnicion de la fortaleza de Perote, encerró allí Santa-Anna todas sus tropas, haciéndose de recursos por medio del teniente coronel Arista, el cual se apoderó cerca de Ojo de Agua de veinte mil pesos que el gobierno federal enviaba á Jalapa. En Perote se le unió el teniente coronel Mejía y apareció un manifiesto de Santa-Anna queriendo justificar lo que era absolutamente injustificable, á causa de que la Constitucion de una manera terminante expresaba que no la fuerza de las bayonetas, sino la de los votos de las legislaturas habia de ser la que decidiera las cuestiones sobre presidencia.

Pedia el caudillo revolucionario la expulsion de españoles y acusaba al gobierno de moroso y de que no llevaba á efecto ninguna reforma útil; afirmaba que en la eleccion de Pedraza habian sido empleados el oro, la seduccion, las amenazas y las ofertas para atacar la candidatura popular de Guerrero, y á los diputados les llamaba corrompidos y sordos á la voz de la Nacion. En la fortaleza fué donde el caudillo citado formó el plan que tuvo cinco artículos, anulando la eleccion de Gomez Pedraza á quien ni como vice-presidente habia de admitirse; solicitaba de las Cámaras de la Union una ley para la expulsion de españoles; elegia por Presidente á Guerrero y mandaba que las legislaturas que hubieran contrariado el «voto» de los pueblos, procedieran inmediatamente á nuevas elecciones, ofreciendo á la vez obediencia á la Constitucion y al Presidente Victoria. El Congreso puso á Santa-Anna fuera de la ley y el Ejecutivo, aunque con lentitud, aprestó los medios para batir á los sublevados enviando á las órdenes del general D. Manuel Rincon una brigada que puso sitio á la fortaleza desde la hacienda de los Molinos, y sostuvo continuas escaramuzas en una de las cuales Santa-Anna hizo capitular al coronel Unda que guardaba la comunicacion con México. Este éxito era diminuto y parecia imposible el triunfo de la causa que habia abrazado Santa-Anna; todas las clases privilegiadas, los obispos, los cabildos en sede vacante, los provisores y párrocos procuraron de varias maneras contener los progresos de la revolucion, y con el mismo objeto suscribieron los generales proclamas y excitaciones; pero Santa-Anna tenia en su favor la actividad y el amplio círculo del revolucionario, mientras que el gefe destinado á combatirlo pertenecia á la escuela de los que piden «todo lo necesario» para